

DEFUNCIONES.

Septiembre 2.
Juana Blanca Herminia Alvarez, de 105 años, cerebro; Agustín Valenzuela, de 3 días; Juana Blanca Herminia Arriagada, de 10 meses, pulmonía; Juana Barria, de 1 hora; Agustina Villalón, de 30 años, cerebro; una criatura al nacer; Juan Riquelme, de 28 días, cerebro; Luis Alberto Urrutia, de 6 meses, alfeñica; Luis A. Toledo, de 3 años, pulmonía; Arturo Conotto, de 16 meses, pulmonía; Henry Hudson, de 45 años, alcoholismo; Oelia Bosa, de 45 días, espasmo; Tomas Valdes, de 30 años, fiebre; Tomas Oben, de 19 meses, fiebre; Abelardo 2.º Zamora, de 10 meses, fiebre; una criatura al nacer; Elvira Valz, de 2 años, atrofia.

SANTIAGO

2 de Setiembre de 1885.
Manifiesto liberal.—El viernes se daría a la publicidad un manifiesto sobre la actual situación política, firmado por los hombres más sobresalientes del partido liberal independiente.

Sabemos que entre los firmantes están los señores Vicente Reyes, Jorge Hnuévez, Diego Barros Arana, Miguel L. Amunátegui, Adolfo Ibañez, Demetrio Lastarria, Augusto Matte, Luis Jordan, Ricardo Letelier, Luis M. Rodríguez y muchos otros.

Mas felicitaciones al señor Walker Martínez.—El honorable diputado de Maipo ha seguido recibiendo felicitaciones de todas partes. Entre otras damos las siguientes:

Buenos Aires, 1.º de setiembre de 1885. Señor Carlos Walker Martínez. Felicitación al amigo querido, al valiente defensor de la fé, al noble adalid de las libertades chilenas.—Emilio Lamarca.

Señor don Emilio Lamarca. Buenos Aires. Gracias! Luchamos aquí contra la mazorra de Rosas, que ha entronizado Santa María. El país está con nosotros.—Crislos Walker Martínez.

Parral, agosto 31 de 1885.—Señor Carlos Walker Martínez.
Muy señor mío: Los infroscritos, aunque no somos correligionarios políticos, felicitamos a Ud. por la noble y enérgica actitud con que sostuvo en la sesión del 27 del presente sus fueros y derechos, como representante del pueblo.

Sírvase Ud., aceptar esta modesta manifestación como la expresión mas franca y sincera de un tributo debido al valiente defensor de nuestra soberanía nacional. Anselmo Ojasa Jara.—Pablo Ibañez.—P. A. Urrutia.—José Gregorio Rodríguez.—Nicanor Villagrán.—Ignacio Urrutia B.—Ignacio Urrutia V.—José Romulo Romero.—Ramon A. Romero.—Zenou Rodriguez.—Eliso Azocar.—Rudecindo A. Rodriguez.—Onofre Vallejo R.—Chillan, agosto 29 de 1885.—Señor Carlos Walker Martínez.

Señor: Vuestra actitud digna y levantada en el Congreso arranca nuestros mas ardientes y sinceros aplausos. Habéis gloriosamente defendido los fueros de la representación nacional y ejercido con toda justicia y energía, mas inalienables derechos. Merecís bien del país y en especial de los que, admiradores vuestros y sin representación jenuina en esa Cámara, envidian hoy mas que nunca al feliz departamento de Maipo a quien vos tan gloriosamente representáis.

Y si vuestros enérgicos reproches han podido azotar como un haz de rayos muchos frentes servilmente inclinados ante el poder, en un congreso de hombres libres e independientes, ellos habrían sido su voto unánime y la reprobación merecida de interperante propalaciones.

Dígnese aceptar el noble y valiente grupo conservador, con vos, su católico Bayardo, caballeros sin miedo y sin reproche, esta expresión abierta de nuestras entusiastas felicitaciones. Vuestros amigos y partidarios.—Ezequiel Valenzuela Castillo.—Rafael Dueñas Gázmuri.—Ricardo Solo Saldivar.—Pedro Alejandro del Valle.—Juan R. Almaraz.—Juan de Dios Venegas.—Candelario Sandoval.—Raimundo Vega.—Zacarías Valenzuela.—José Ignacio Valenzuela M.—David d. Fierro.—Fernando Cotré.—Modesto Bug el.—Manuel Muñoz y Muñoz.—Manuel J. d. dres.—Juan de Dios Cortes.

(Siguen mas de mil firmas).
Nuevo ministerio.—Parece que ha quedado así definitivamente arreglado el nuevo ministerio:

De Interior, don Ramon Barros Leco, de Relaciones Exteriores, don Anibal Zañartu.

De Justicia, don Ignacio Vergara.
De Hacienda, don Aníbal Muñoz.
De Guerra, don Carlos Antezán.

Ventura.—Luego verá la luz pública una novela, con ese título, de costumbres nacionales, orijinal de don Alejandro Silva de la Fuente.

Club Hipico.—Para la segunda carrera que tendrá lugar el domingo próximo, se encuentran los siguientes caballos:

1.º CARRERA.
Para caballos de cruzamiento de 3 años. Distancia: 1608 metros. Entradas: 10 pesos, premios: 500 pesos al 1.º y 50 al 2.º

Se suscribieron:
Cometa, potrillo bayo, de don R. Vildósola. Africana.—Yegua negra, de don R. Robinson. Lord Motier L.—Potro colorado de don G. Cabillos.

Recreo.—Potro alazan, de don J. Podestá. 2.º CARRERA.
Para yeguas de 3, 4 y 5 años. Distancia: 1,500 metros. Entradas: 10 pesos, premio: 300 pesos al 1.º y 50 al 2.º

Se suscribieron:
Dinia, yegua negra, de don R. Robinson. Miraflores, yegua alazana, de don B. Echeverría.
Porto Bonheur, de don A. Toro Herrera. 3.º CARRERA.

Steeple chase.—De saltos sobre vallas y fossos. Para toda clase de caballos. Distancia, 900 metros. Entradas, 10 pesos. Premio, 300 pesos.

Se suscribieron:
Prat Lady, potrillo alazan, de don R. Echeverría.
Quinaque, caballo mulato, de don R. Vildósola.
Penny Brown, yegua mulata, de don A. Edwards.

Plick Plock, caballo mulato, de don A. Toro Herrera.
Rough-a-Ballah, potrillo colorado, de don G. Porter.

Bolsa Comercial de Santiago. 28 N. —HURFANOS—28 R.
Mojinamiento de efectos públicos y de productos nacionales por el martillero que suscribe.
Santiago, 3 de setiembre de 1885.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.
\$ 4000 Banco Nacional Hipotecario del 6% al 854 id
10 acciones Compañía Sud Americana de Vapores al 123 1/2 %

TRANSACCIONES EFECTADAS AYER TAIDE.
\$ 1000 Bonos Banco de Valparaíso del 6% al 90 id
1000 id id del 6 id al 90 id

Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.
El CORRESPONSAL.
CORTE SUPREMA.

Movimiento del 2 de setiembre de 1885.
1 Exámen de abogados. Fueron aprobados don Francisco de Paula Pleiteado y don Joaquín Prieto Hurtado.—2 Contra María Clara y otro. Confirmada.—4 Id Carmen Herrera.

En transición.—5 Id Gregorio Rivas. Confirmada.—8 Id Eduardo Alvarez y otro. No se hizo.—7 Querrela de Mannel Francisco Lopez, Id.—8 Contra Eleuterio Fuentes y otro. Id.—9 Id Agustín Velaz. Id.—10 Id Benjamin Lopez, Id.—11 Id Arturo Hurtado. Id.—12 Sumario sobre la muerte de Juan Ortega. Id.

CAUSA DE ACUERDO.
Contra Nicolas E. Schuth. Fallada.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO PRIMERA SALA.

Miércoles 2.
La tercera y cuarta de ayer que se mandaron agregar para hoy en primero y segundo lugar. En acuerdos.

1 Sindico de Francisco Fernandez con Benjamin Fernandez R. Fallada.—2 Samuel Ovalle con Juan B. Prado. Se mandó devolver a primera instancia.—3 Recurso de hecho de Amador Ramirez. Fallada.—4 Id de Domingo Frias. No se vio.—5 Demetrio Vergara con Josefa Carrillo. Id.—6 Municipalidad de Talca con Julian Montero. Id.—7 Dano Eraso con sucesión Eraso. Id.—8 Juan A. Santa María con sucesión de Emilio Prado. Id.

CAUSAS INGRESADAS.
Núm. 636 R. Riquelme Irrazabal con Rafaela Reyes. De Rancagua.
CAUSAS DEVUELTA.
A la secretaría de Gaceta.
Núm. 170/85 Manuel Cuevas Ballester con sucesión de Jenaro Rojas.

Al juez letrado de Curico.
Núm. 741/85 Isidro Hovía con Gregorio Moxó.
Al juez de Melipilla.
Núm. 437/85 Josefa Carrera con Mateo Gonzalez.

SEGUNDA SALA.
Miércoles 2.
Asistieron los señores ministros Errázuriz, Abalos, Silva y Sanhueza.
CAUSAS INGRESADAS.
De Talca.

Bernardo Letelier con Rosarío Diaz De Valparaíso.
Adam Grenlich con Tiburcio González Sucesión de J. Manuel Muñoz con Pedro B. Muñoz.

De Rengo.
Clara Soto con Juan de Dios Lobo Luis A. Gallego con Elcodoro Boza.
CAUSAS DEVUELTA.
A Santiago, Juzgado de Comercio.
Gran Hotel Santiago con Diego Mitchell.

A Santiago, Juzgado de Municipal.
Rafael Cuadra con Joaquin Dueñas.
Acuerdos y en su defecto: Hubo acuerdos. Salieron de acuerdo:
Tristan Lattapiat con el señor juez letrado de Los Andes.

José A. Aguirre con el señor juez letrado de Los Andes.
Convento de Santo Domingo con Elias del Canto.
Curadores de los menores Rosende con Clorinda Rosende o Araya.

Expediente de los herederos de don Jacinto Olate. No se hizo.—2 Id de Jose R. Astorga. Id.—3 Id de don Robustiano Vera. Id.—4 Benjamin Pereira con Antonia Arenas. Id.—5 Suc. de Agustín G. Jordan con Matías Silva. Id.—6 Casimiro Inostrosa con Isidora Saavedra. Id.—7 Nicolás Morales con Bartolomé Cruz. Id.—8 Rosario Belazáran y otra con Agustín Solari. Id.

PROVINCIAS.

QUILLOTA.
RENUNCIA.—Como se verá por la que va mas abajo, se ha aceptado la renuncia de don Carlos Cueto Guzman administrador de la empresa del Ferrocarril Urbano de esta ciudad.

Quillota, agosto 15 de 1885.
Señores directores:
Por motivo de tener que atender a mis negocios particulares, abandonados hace ocho meses y estando ya por otra parte terminada la línea férrea hasta la estación de la Cruz, creo que he llegado el caso de hacer mi renuncia del cargo de administrador de esta empresa y que ustedes tuvieren a bien confirmarla.

Propongo a la vez para reemplazarme en ese puesto al señor don Carlos Guzman Ugale, persona que a mi juicio, reúne las cualidades necesarias para esa superintendencia.
Me es grato, con este motivo, repetirme atento y S. S.

CARLOS CUETO GUZMAN.
Director y Administrador del Ferrocarril Urbano de Quillota, etc., Valparaíso.

S. S. directores del Ferrocarril Urbano de Quillota, etc., Valparaíso.
Valparaíso, agosto 28 de 1885.

El Consejo directivo en sesión celebrada con fecha de ayer, tomó el siguiente acuerdo:
1.º Aceptar la renuncia que el señor don Carlos Cueto Guzman hace de su cargo como administrador de la empresa del Ferrocarril Urbano.
Al transcribir a Ud. el anterior acuerdo, no puedo por menos que manifestarle el sentimiento que me causa su separación de la jenerencia de la empresa y a la vez darle las gracias a nombre de mis compañeros directivo y en el mio personal por el acierto y tino con que ha manejado los intereses de la empresa y por los servicios que le ha prestado durante todo el tiempo de su administración.

Con sentimientos de distinguida consideración, me es grato suscribirme a Ud. y S. S.
G. VON BISCHOFFHAUSEN.
Presidente de la Sociedad Ferrocarril Urbano de Quillota y Calle-Larga a la Cruz.—(El Mayague, 1.º de setiembre.)

TALCA.
BANCO TALCA.—Sabemos de un modo positivo, que ya llegaron a Santiago los billetes de este banco; de modo que en pocos dias mas circularán en nuestro mercado.
Los billetes son del tipo de cinco, diez y cien pesos.—(La Verdad, 1.º de setiembre.)

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.—La nueva religión.—Su credo.—Su gran sacerdotía.—Ilusión de ilusiones.—Los temores que inspira.—La opinión científica.—Los asesinos de ayer y los asesinos de hoy.—El gran mundo y los criminales.—La mano de Larcenaire.—El porvenir de Juana Blin.—Una circular del costurero Worth.—Perros en París.—El Almanaque de Gotha visto al revés.—Los perros grandes y los perros chicos en Inglaterra.

Boston, la Atenas de la América del Norte, es la capital de un furor metafísico-religioso que ha invadido ya casi todos los Estados Unidos y amenaza desbordarse hasta Europa.

La prensa apenas se atreve a levantar la voz contra la nueva religión. El clero católico y protestante se muestra sermoneando alarmado, y se proponen celebrar congresos para combatir lo que consideran «la innovación mas grave que el mundo ha visto en esta parte ha amenazado al cristianismo.» Jefes influyentes de la iglesia literaria prestan diariamente su adhesión a la nueva rama del cristianismo científico. En tanto que miles de personas, cuyo buen juicio las hace dignas de respeto, participan con fanatismo de la nueva superstición.

Las doctrinas de la secta son una amalgama de hipocritismo, espiritismo, panteísmo, budhismo y brujería.

Las teorías que sustentan no pueden ser mas orijinales.

Su idea fundamental es que no existen enfermedades corporales. Los enfermos son, segun los cristianos científicos, una alteración de la mente, un producto del medio. Como es natural, semejante teoría produce deducciones algo absurdas. Los venenos dejarían de ser nocivos si se los perdiera el medio. Los niños que aun no tienen la inteligencia bastante desarrollada para conocer el temor, sufren enfermedades porque llevan en su organismo el medio hereditario.

Uno de los jefes de la secta—pues hai muchos y rivales—dio la receta siguiente a sus discípulos:
«Pensad que Dios es el Hacedor de todo bien, y que, por consiguiente, no puede haber creado nada malo. Estar enfermo es andar de Dios. La duda se combate con la fé. Es preciso creer el enfermo o refiera la enfermedad que cree padece. Vosotros, con vuestra inteligencia clara, comprenderéis que su mal no es mas que una ilusión. Orareis fervientemente, concentrareis vuestra voluntad en el paciente, y del choque de vuestra fé con su

incredulidad, resultará un cambio químico de fluidos que dará por fruto la salud.»

En efecto, con arreglo a esta receta practican los «curadores por la fé.»
Muchos creen que la presencia del paciente no es necesaria. Una adepta que vive en Boston tenia una amiga desahucada por los médicos en la ciudad californiana de Sacramento. La de Boston la escribió que ciertos días a las tres de la tarde en punto se sometería a tres o cuatro sesiones celebradas a centenares de leguas de distancia, la casi moribunda estaba sana y buena. Otra creyente afamada coloca en una silla, frente a ella, un muñeco que representa al enfermo ausente y reconcentra en él su voluntad.

Hai una gran profetisa de esta religión. Se llama Miss. Mary Eddy. Cree que lo mismo se puede matar que curar por medio de la fé. Y en prueba de ello cita el caso de su marido, que murió asesinado hace cuatro años por un enemigo de los cristianos científicos, que pasó arsenico contra él.

Esta gran sacerdotisa despierta tales entusiasmos, que cuando los domingos predicaba en Hawthorne-hall, uno de los locales mas grandes de Boston, la multitud se apiña e invade la calle hasta tal distancia, que los creyentes que ocupan las últimas filas no tienen ni esperanza de cojer al vuelo una palabra del sermón.

En el camino de las ilusiones, Miss Eddy no se para en barras. Últimamente ha predicado la teoría de que «el alma es una sombra de Dios; el cuerpo un fantasma del alma y su forma material una ilusión.» Lo cual ha hecho que un discípulo exaltado apure el argumento diciendo: «El cuerpo es un fantasma y el alma una sombra; luego los pecados de la carne no existen; porque son fantasmas del fantasma de una sombra.» Teoría que socialmente considerada daría bonitos frutos.

Los hombres de ciencia mas famosos de los Estados Unidos estan en que un género de espiritismo en que no podia soñar Swedenborg cuando inventó su angelismo.

Uno, como el profesor Fowler, se conserva en expectativa y escriben en acreditadas revistas: «Si curan, nadie se parará en sus absurdos teológicos. Si curan, suya será la victoria y bien la merecerán. Otros afirman rotundamente que en las practicas, de los «cristianos científicos» puede haber mucha charlataneria, pero que en su fondo palpita un fenómeno físico indudable.

Por último, uno de los médicos mas ilustres de América, que oculta su nombre con el seudónimo de «doctor», ha dado en estas dos palabras su opinion sobre la secta.

«No hagais burla a los tontos, porque los fortaleceréis en su necesidad.»

Estos dias el tema favorito de la prensa francesa es demostrar que los parisienses, y sobre todo los parisienses, son incorreptibles.

Con motivo de los escándalos promovidos en el Palacio de Justicia por la multitud elegante de damas y no damas que se disputaban el honor de ver el aseso Marchandon, los periódicos boulevardiers han emprendido una campaña, demostrando que este furor que tanto escandaliza a la jeneracion contemporánea, no es nada comparado con el que hicieron los asesinos de hace cuarenta e cincuenta años.

Larcenaire, el asesino poeta, tuvo un éxito tan extraordinario que durante un mes ocupó con su sola persona todo París. Era romántico, hacia versos plañideros, hablaba de su «buen puñal» como un héroe de Alejandro Dumas y gustaba melena.

Las damas de las mas alta aristocracia iban a verlo y le arrancaban de las manos sus autógrafos. Algunas veces se hacia mucho de rogar, y no se humanizaba sino despues de muchos ruegos y recomendaciones. Hubo poetas célebres que, lleno de celos, escribió contra él.

Cuando le ajusticiaron, una marquesa ilustre se procuró, no se sabe como, una de las manos de Larcenaire y la conservó en balsamos trepocentados.

Con Trocament succedió casi otro tanto. Se estimaba en mas un autógrafo suyo que una poesia nueva escrita por Lamartine o por Musset. Los periódicos hacian verdaderas hordas a la «reporter quack» por publicar noticias que sus rivales algún fragmento literario del asesino.

Nina Lassary, la querida de Fieschi, abrió un pleno París un café donde en pocos meses ganó una fortuna; tal era el afán por ir a verla.

Estos dias los periódicos han publicado las estupidas proposiciones que han hecho a Juana Blin, la amante de Marchandon: fotografías que ofrecían cubrirla de oro si los concedía el privilejio esclusivo de vender su retrato; empresarios que la daban seis mil duros al año si quería exhibirse en América o rejeritar un café en San Petersburgo; y por último, un conde polaco, rico según parece, que la ha ofrecido su mano y la perspectiva de irse a vivir tranquilos e ignorados en lejanas tierras.

Pero la verdad es que todo esto resulta pálido al lado de la mano de Larcenaire, conservada por la marquesa.

La circular que Worth, el célebre costurero, acaba de dirigir a todos los sastres, modistos y modistas de París, es un monumento de literatura y sociología que pudiera haber firmado Balzac, doctor en ciencias sociales, como se complacía en llamarse así mismo.

Worth propone a sus colegas que se imprima una lista de todos los clientes o clientas que por mala fé o por fuerza mayor han dejado de pagar.

La lista se llamará de «sospechosos» y comprende las siguientes categorías:
Categoría A.—Comprende a los estafadores (es la palabra que emplea Worth) de Francia y del extranjero.

Categoría B.—Designa a los que por vanidad de aparentar han mandado hacer mas de lo que pueden pagar.

Categoría C.—Para los que, teniendo fortuna, tienen gusto en representar la escena de Mr. Gimanche sin tener la disciplina de don Juan, y que no toman en serio el cuarto de hora de Rabelais mas que cuando se ven citados a juicio.» (Palabras textuales.)

Media aristocrática europea se ha puesto en comocion al saber la noticia de que se iba a formar esta lista, verdadero Almanaque de Gotha visto al revés.

Los tribunales Ingleses siempre tienen algún pleito extravagante en que entender.

Esta semana, el incidente jurídico mas curioso ha sido promovido ante uno de los jueces de distrito de Londres.

El querrelante es un terrero de los mas diminuto, y de lo valiente que puede imaginarse. El demandado no compareció. Era otro perro, grande y cauelo, segun dice la duquesa terrero. Los dos perros se encontraron en Hyde-Park, se fueron antipáticos, se enseñaron mutuamente los dientes, y acabaron por reñir. El grande sacudió de lo lindo al pequeño, y lo movió crumelmente las orejas.

La duquesa del terrero parece ser de la opinion del gran Terrero, que no podia sufrir que maltratara sin ella a sus mozos de cuadra, y acude al magistrado para que castiguen al canelo.

El juez, despues de estudiar la lei profusamente, y en vista de que el perro grande no compareció, por si ni por defensor, no se atrevió a fallar, y ha enviado el pleito a la jurisdicción superior.

Todas las señoras de Inglaterra que poseen perros pequeños están muy interesadas en este proceso, y los periódicos comienzan a publicar cartas de amigos de los perros grandes y cartas de amigos de los perros pequeños, sermo costumbre cuando se discute algún asunto que apasiona la opinion inglesa.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Setiembre 1.º
Pailebot chil. Benjamin Vicuña Mackenna, de 100 t, de Juan Fernandez, en 5 dias, Cook y Ca, surtido.

Bea brit Valdivia, de 877 t, de New Castle, en 60 dias, G Rowe y Ca., carbon.
Vap chil Longavi, de 255 t, de Constitución, en 1 dia, C S A V, frutas.

Bea brit James Acken, de 958 t, de Cardiff, en 5 dias, Woodgate y Ca., carbon.
Frag nor am Rook Terrace, de 1769 t, de Rio Janeiro, en 50 dias, lastre.

Bea chil Don Rafael, de 249 t, de Caleta Olivo en 18 dias, lastre.
Vap brit Aberystwyth Castle, de 1056 t, de New Castle, en 48 dias, carbon.

Vap brit Ayacucho, de 1208 t, del Callao, J. Prain, surtido.
Vap chil Copiapó, de 603 t, de Puerto Montt, C S A V, surtido.

SALIDAS.
Bea alem Helene, de 703 t, para Hamburgo, Weber y Ca., salitre.
Vap chil Isidora Cousiño, de 444 t, para Lota, N Irigoyen, lastre.

ENTRADAS.
Setiembre 2.º
Bea franco Carioea, de 774 t, de Sidney en 54 dias G Wilms, carbon.

Bea alem O'Kohan, de 423 t, de Betines en 46 dias, grass.
Bea brit Diana, de 714 t, de Swansea en 92 dias, Lyon Hnos, carbon.

Bea chil Federico, de 728 t, de Penco en 7 dias, carbon.
Vap alem Neko, de 1237 t, de Hamburgo, en 7 dias, Solar y B, surtido.

Bea brit Rosemuth, de 735 t, de New Castle, en 73 dias, Gunston By Ca., carbon.
Bea brit Sautona, de 855 t, de Glasgow en 94 dias, Curphy y Ca., surtido.

Bea chil Agusta, de 402 t, de Totoralillo en 12 dias, lastre.
Bea alem Ceres, de 526 t, de B Aires en 33 dias, G Wilms, carbon.

Bea brit Elisabeth Ostle, de 733 t, de Liverpool, en 111 dias, G Rowe y Ca., carbon.

Pasajeros por el vapor Neko.
De Hamburgo: señor T Bowenkamp, W Schacht, W Schemmel y G Broje, estos dos para Arica.

Y en 3.º para el Callao.
De Hamburgo: J. Littré, señora J. Littré.
De Buenos Aires: Lostenelli.
De id para Mollendo: señor P. Ader.
De Punta Arenas: Manuel Alfaro y Floridor Sariego.

AVISOS.

Notificación DE ACREEDORES.
Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificación especial del crédito de don Antonio Subercaseaux.

En cumplimiento de lo mandado, se publica el presente.
Valparaíso, setiembre 1.º de 1885.
CIPRIANO LEMUS, secretario.

¡Estampillas usadas!
Chilenas, de impuesto o de correo, antiguas o modernas, se compran. Se paga buen precio.
Ocurrid: calle de Santo Domingo, núm. 64.
219

Cerro de la Merced.
Ayer apareció en este diario un aviso del Comendador frai Cayetano Mora, en el cual dice que el convento no tiene que ver nada en los asuntos del cerro ni en los reclamos por cobros a su nombre.

Este aviso que por escritura de 9 de mayo del corriente año, compré dicho cerro, y que dueño, no tengo para que tomar el nombre de estos religiosos por equivocación, porque tengo confiado poder amplio en esa a don Eduardo Melchert, mi socio, quien desmentirá el publicado.
Santiago, 2 de setiembre de 1885.
MIGUEL CAROIA.

EMPLEADOS DEL COMERCIO Y OFICINAS PUBLICAS.

Se reciben como pensionistas en la espaciosa y bien situada casa núm. 233 de la calle de Blanco. Ha sido elegantemente reparada y tiene vista y estacion balnearia a la calle de Esmeralda.

El aseo y despejada vista a la bahía juntamente con el esmerado servicio y módicos precios, son sus mejores atractivos.
Tratar en la misma casa de 7 A. M. a 9 P. M.
191

Cerro de la Merced.
Pongo en conocimiento de los arrendatarios de pisos y casas del cerro de la Merced que dicho cerro ha pasado al dominio de los señores Alberto Gonzalez y Melchert y de consiguiente ellos son los únicos responsables de las medidas que adoptan para hacerse pagar.

Doi este aviso obligado por los reclamos de algunos arrendatarios a quienes se les ha seguido cobrando y notificado a nombre del conserje talvay por equivocación de los señores Gonzalez y Melchert y de los cobradores.
Fr. CAYETANO MORA, comendador.
189

Notificación DE ACREEDORES.
Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan A. Raso, que se ha designado para la primera junta el 30 del presente, a las 1 P. M.; y se ha ordenado que concurren con los títulos justificativos de sus créditos, y que las notificaciones del auto y demas trámites de la quiebra se hagan a los acreedores por los diarios Patria y Union.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.
Valparaíso, setiembre 1.º de 1885.
CIPRIANO LEMUS, secretario.
1-m.

Notificación DE ACREEDORES.
Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de J. Victorino y Ca., que se ha designado para la primera junta el 7 de setiembre próximo, a las 1 P. M., y se ordena que los acreedores deben concurrir con los títulos justificativos de sus créditos. Tambien está ordenado que la notificación del auto y demas trámites de la quiebra se hagan por los diarios Mercurio y Union.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.
Valparaíso, agosto 26 de 1885.
CIPRIANO LEMUS, secretario.
190

Doctor F. S. Moran,
VICTORIA, 476.
Tratamiento por la alopatía y la homeopatía. Se dedica especialmente a la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños.
Cometas, de 9 a 11 A. M.
Id. gratis, de 2 a 3 P. M.
207

En San Felipe,

en el fundo Jubal, se vende una partida de ganado gordo, como cien cabezas entre novillos y bueyes
195

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victoria: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.
Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.
Una id. calle de Tubidad, en 7,500 pesos.
Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.
Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.
Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepción, calle central, en 22,500 pesos.
Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.
Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.
La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.
Una viña francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.
Para tratar veanse:
En Valparaíso con—J. B. MANÑERIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

SEBO

Ofrecen
Schuchard y Ca.
194

F. Anthes
CALLE ARTURO PRAT, NÚM. 60
ofrece en venta a precios sin competencia:
Acido sulfúrico del doctor von Heyden.
Acido tartárico.
Azafrañ
Almidón en cajones 1/2 y 1 libra.
Carbonato de amoníaco.
Cenizas de soda (en aduana y despachada.)
Soda cristalizada.
192

LA REPUBLICA
Capital autorizado..... \$ 2,000,000
Id suscrito..... 1,000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos